

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
CITRICOS DEL NORTE S.A. "CITRINORSA"**

En la parroquia rural de Guayllabamba, perteneciente al Cantón Quito, a los 09 días del mes de abril de 2.014, siendo las 10H30, en el domicilio de la compañía ubicado en la Urbanización Huertos Familiares, Lote No. 183 se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de Cítricos del Norte S.A., CITRINORSA.

Se encuentran presentes los siguientes accionistas de la compañía:

Accionista	Capital Suscrito	Capital Pagado	Número de Acciones
Dora Beatriz Lastra Guerrero	1,000.00	1,000.00	1,000
Tamara Jeanette Espinosa Lastra	300.00	300.00	300
José Luis Vásquez Lastra	300.00	300.00	300
TOTAL	1,600.00	1,600.00	1,600

Preside la sesión el señor José Luis Vásquez Zurita y actúa como Secretaria la Lcda. Dora Lastra Guerrero, todo por decisión de los presentes. La presidencia somete a consideración de la sala el siguiente Orden del Día:

1. Conocer y aprobar el Informe de Administración de la compañía por el año 2.013
2. Conocer y aprobar el Informe de Comisario por el ejercicio económico 2.013
3. Conocimiento y aprobación del Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2.013
4. Resolución sobre los resultados del ejercicio económico del año 2.013
5. Designación del Comisario de la compañía para el ejercicio 2.014 y fijación de su retribución.

Se aprueba el Orden del día por unanimidad y el desarrollo de la sesión es el siguiente:

**PRIMER PUNTO.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE ADMINISTRACIÓN
DE LA COMPAÑÍA POR EL AÑO 2013.**

La Presidencia dispone que por Secretaría se dé lectura del Informe de Administración de la empresa durante el ejercicio 2.013. Se da a conocer a los señores accionistas presentes y es sometido a su conocimiento y aprobación. Después de varias deliberaciones, dicho informe es aprobado por los asistentes por unanimidad.

**SEGUNDO PUNTO.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO POR
EL EJECICIO ECONOMICO 2.013.**

A través de Secretaría se da lectura del informe del Sr. Comisario Principal. Lcdo. Eduardo Chávez F. hace uso de la palabra el señor Presidente y somete a consideración de los accionistas presentes el contenido de dicho informe, se conoce y aprueba dicho informe por los asistentes por unanimidad.



TERCER PUNTO.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2.013.

Por Secretaría se da lectura a los Estados Financieros de CITRICOS DEL NORTE S.A., CITRINORSA cerrados al 31 de Diciembre del 2.013, mismos que son el Balance General, y el Estado de Pérdidas y Ganancias; después de varias deliberaciones, los miembros presentes aprueban dichos estados financieros con la abstención de los administradores de conformidad con la Ley, dejando constancia que los mismos estuvieron a órdenes de los señores accionistas con antelación a la celebración de la Junta.

CUARTO PUNTO.- RESOLUCIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2.013.

Por el tipo y tamaño de empresa y el giro del negocio, se analiza que como no hay utilidades y la empresa no termina de arrancar, se decide:

1. Disponer que se registre en la contabilidad de la empresa el valor de Aporte Futuras Capitalizaciones, US\$ 51.095,64 CINCUENTA Y UN MIL NOVENTA Y CINCO con 64/100 DOLARES NORTEAMERICANOS, y utilizar dicho monto para compensar las Pérdidas Acumuladas de Ejercicios por el valor de US\$ 20.935,42 y el valor de Gastos de Constitución de US\$ 2.415,59 y Gastos de Pre-operación de US\$ 27.744,63.
2. Que vista la situación de la empresa, siendo el tamaño del negocio que cada día se vuelve más de consumo familiar y no genera para la comercialización, se decide: que a mediados del mes de Julio del 2.014 la administración inicie el trámite de Liquidación Anticipada de la empresa CITRICOS DEL NORTE S.A., CITRINORSA por falta de viabilidad del negocio.

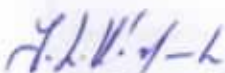
QUINTO PUNTO.- DESIGNACIÓN DEL COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO 2.014 Y FIJACIÓN DE SU RETRIBUCIÓN.

Hace uso de la palabra el señor Presidente y sugiere a los señores accionistas que de estar de acuerdo, se nombre en calidad de comisario Principal y Suplente a los señores profesionales Lcdo. Eduardo Chávez y a la Dra. Mercedes Mejía respectivamente.

Luego de varias deliberaciones, los accionistas aceptan la moción y nombran al Sr. Lcdo. CPA Eduardo Chávez como Comisario Principal y a la Dra. Mercedes Mejía para Comisario Alternativo delegando a la Administración de la compañía para que se fije los correspondientes honorarios profesionales.



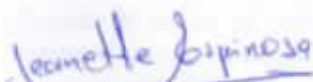
No habiendo otro asunto que tratar, y siendo las 12H30, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. La Secretaria da lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, procediéndose a la firma de ésta por parte del Presidente y la infrascrita Secretaria que certifica.



José Luis Vásquez Zurita
PRESIDENTE



Leda Dora Lastra G
ACCIONISTA



Tamara Espinosa Lastra
ACCIONISTA



José Luis Vásquez Lastra
ACCIONISTA